

*Ministerio de Educación*

BUENOS AIRES, 15 AGO 2000

VISTO el expediente N°51715/093"A"/99 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO por el cual la mencionada Universidad solicita el otorgamiento de validez nacional para los estudios de BACHILLERATO TECNICO EN SISTEMAS ELECTRONICOS del INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN dependiente de esa Universidad, de acuerdo con lo aprobado por la Resolución del Consejo Superior N°020/99, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución correspondiente al campo de la autonomía universitaria la de impartir enseñanza en los niveles preuniversitarios, según lo establecido por el Artículo 29, inciso g) de la Ley de Educación Superior N°24.521.

Que los contenidos curriculares del plan de estudios así como la carga horaria asignada al proyecto son los que corresponden a esos niveles de enseñanza.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) de la Ley de Ministerios -t.o. 1992- modificado por la Ley N°25.233.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar validez nacional a los estudios de BACHILLERATO TECNICO EN SISTEMAS ELECTRONICOS del INSTITUTO POLITECNICO

[Firma manuscrita]
1.1.1.

767



Ministerio de Educación

SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente.

Se. ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

W. del
[Signature]

1-1-4-4

Lic. JUAN JOSE ILACH
MINISTRO DE EDUCACION

RESOLUCION 767



Ministerio de Educación

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
BACHILLERATO TECNICO EN SISTEMAS ELECTRONICOS DEL INSTITUTO
POLITECNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTIN"

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

1.1.	Matemática I	A	6	216	-
1.2.	Idioma Nacional I	A	6	216	-
1.3.	Idioma Extranjero I	A	3	108	-
1.4.	Geografía I	A	3	108	-
1.5.	Historia I	A	3	108	-
1.6.	Biología I	A	3	108	-
1.7.	Dibujo Técnico I	A	6	216	-
1.8.	Ciencias Físicas I	A	4	144	-
1.9.	Taller I	A	6	216	-
1.10.	Educación Física I	A	2	72	-
1.11.	Introducción a la Informática I	A	2	72	-

2.12.	Matemática II	A	6	216	1.1.
2.13.	Idioma Nacional II	A	6	216	1.2.
2.14.	Idioma Extranjero II	A	3	108	1.3.
2.15.	Geografía II	A	3	108	1.4.
2.16.	Historia II	A	3	108	1.5.
2.17.	Biología II	A	3	108	1.6.
2.18.	Dibujo Técnico II	A	6	216	1.7.
2.19.	Ciencias Físicas II	A	4	144	1.8.
2.20.	Taller II	A	6	216	1.9.
2.21.	Educación Física II	A	2	72	1.10.
2.22.	Introducción a la Informática II	A	2	72	1.11.

3.23.	Matemática III	A	6	216	2.12.
3.24.	Idioma Nacional III	A	4	144	2.13.
3.25.	Idioma Extranjero III	A	2	72	2.14.

Se
 P
 m
 A
 yes
 H



Ministerio de Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

3.26.	Geografía III	A	2	72	2.15.
3.27.	Historia III	A	2	72	2.16.
3.28.	Biología III	A	2	72	2.17.
3.29.	Dibujo Técnico III	A	6	216	2.18.
3.30.	Física I	A	6	216	2.19.
3.31.	Química Inorgánica	A	4	144	-
3.32.	Taller III	A	6	216	2.20.
3.33.	Educación Física III	A	2	72	2.21.
3.34.	Informática I	A	2	72	2.22.

4.35.	Matemática IV	A	6	216	3.23.
4.36.	Idioma Nacional IV	A	4	144	3.24.
4.37.	Geografía IV	A	2	72	3.26.
4.38.	Historia IV	A	3	108	3.27.
4.39.	Dibujo Técnico IV	A	4	144	3.29.
4.40.	Física II	A	6	216	3.30.
4.41.	Química Orgánica	A	3	108	3.31.
4.42.	Mecánica Técnica	A	4	144	-
4.43.	Contabilidad	A	2	72	-
4.44.	Taller IV	A	6	216	3.32.
4.45.	Educación Física IV	A	2	72	3.33.
4.46.	Informática II	A	4	144	3.34.

5.47.	Electrotécnia General	A	6	216	-
5.48.	Elementos de Electrónica	A	4	144	-
5.49.	Taller de Electricidad	A	4	144	-
5.50.	Robótica y Control Automático	A	8	288	-
5.51.	Laboratorio de Electricidad	A	4	144	-
5.52.	Matemática V	A	4	144	4.35.
5.53.	Informática III	A	4	144	4.46.
5.54.	Instrucción Cívica	A	2	72	-
5.55.	Educación Física V	A	2	72	4.45.
5.56.	Actividad Propedéutica Taller de Electrónica	A	6	216	-

CARGA HORARIA TOTAL: 7992 HORAS